

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Señores
Omar Ortiz y Edgar Martínez Morales
Ciudadanos peticionarios
Carrera 60 No. 71 - 05
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud préstamo cancha sintética de futbol

Referencia: Radicado No. 20176210004132

Atento saludo:

En atención a sus solicitudes anteriores y a fin que como ciudadanos accedan al uso de la cancha sintética de futbol ubicada en el parque Acropolis, como se evidencia en el radicado de la referencia, les informo que la Alcaldía Local de Barrios Unidos en la actualidad no tramita permisos de préstamo de escenarios deportivos ya que la cancha sintética mencionada se encuentra bajo la administración del Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDRDR, de acuerdo con la normatividad vigente y al Manual de Aprovechamiento Económico del Espacio Público y su reglamentación:

- *Que el artículo 16 del Decreto Distrital 215 de 2005 “Por el cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”, define el aprovechamiento económico del espacio público así: “(...) Se entiende por aprovechamiento económico del espacio público, la realización de actividades con motivación económica de manera temporal, en los elementos constitutivos y complementarios del espacio público del Distrito Capital, previa autorización de la autoridad competente a través de los instrumentos de administración del espacio público (...)”.*
- *Que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, mediante Resolución No. 277 de 2007 proferida por la Dirección General del IDRDR, modificada por las Resoluciones Nos. 583 de 2008, 338 de 2010, 316 de 2013, 613 de 2014, 190 de 2015, 333 de 2018, 310 de 2019 y 701 de 2019 modificada por la Resolución No. 178 del 2020, expidió el Manual de Aprovechamiento Económico del Espacio Público administrado por el IDRDR.*

De acuerdo con lo anterior, se pueden comunicar con la auxiliar designada por el IDRDR para el préstamo de este escenario referente: Yojana Calamba Celular: 3008773243.

Atentamente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcaldía local de Barrios Unidos
Correo electrónico: cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU 20210810/09/21
Revisó y Aprobó: Antonio Carrillo Rosas; Alcalde local